

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4377 *Resolución de 28 de febrero de 2024, de la Diputación Provincial de Guadalajara, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» número 219, de 17 de noviembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Administrativo/a de Administración General, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso-oposición en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara» y en el tablón de anuncios y la sede electrónica de la Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, 28 de febrero de 2024.–El Presidente, José Luis Vega Pérez.